

EDICTO

Nº Edicto: 3057

Carátula: RAFFLER JUAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-205-C2018

1ª Ins.:F-2CH-205-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5796

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo jueza a cargo del Juzgado Civil, Ccial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221, primer piso de la ciudad de Choele Choel, cita y emplaza por 30 días a herederos/as y acreedores/as de RAFFLER ,JUAN C.I 35356 para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos "RAFFLER, JUAN s/SUCESION" (Expte nro. F-2CH-205-C31-18).

///Choele Choel, 30 de Julio de 2018.